



Consejería de Presidencia de la Comunidad de Madrid  
Calle de Carretas , 4 , 28012 (Madrid)

Colmenar Viejo, a 24 de Julio de 2021

Excma. Sra. Presidenta de la Comunidad de Madrid:

La Asociación de Vecinos por Colmenar Viejo le dirige este escrito para que tenga constancia del empeoramiento de los Servicios de Atención Sanitaria en el municipio. La indignación y preocupación que vive la mayoría de los colmenareños por el cierre del Servicio de Urgencias de Atención Primaria en el Centro de Salud Sur de la localidad aumenta día a día. Situación acentuada tras las últimas y desafortunadas declaraciones del Alcalde de la localidad en un medio de comunicación local, en las que dice "...Por mi experiencia no es el momento de abrir las Urgencias", lo que ha provocado el enfado generalizado y el rechazo absoluto de los vecinos de Colmenar Viejo.

Tras un año y 4 meses, la paciencia de todos lo colmenareños está llegando a su límite. Los residentes de Colmenar Viejo que han precisado de asistencia sanitaria urgente han tenido que desplazarse hasta localidades cercanas como Soto del Real o Manzanares el Real, siempre y cuando tuvieran vehículo disponible. La asistencia sustitutiva ofrecida por la Consejería de Sanidad es de un vehículo con un enfermero y un médico para atender Colmenar Viejo y Tres Cantos, cubriendo la atención urgente de un total de 100.000 habitantes. Y mientras tanto, municipios con una menor población e infraestructura como son Soto del Real o Manzanares sí gozan de servicios de Urgencias.

Para la Asociación de Vecinos no tiene ningún tipo de lógica ni cabe ninguna excusa para que un municipio como es el nuestro, cabecera de comarca, haya pasado la pandemia sin su servicio de urgencias en las noches, sábados y días festivos. Y que a día de hoy este servicio siga sin habilitarse.

¿Por qué no vuelven esos técnicos desplazados a nuestro Centro de Salud Sur y se vuelve a prestar el servicio? Desde nuestra Asociación de Vecinos por Colmenar Viejo y en nombre de todos los vecinos de Colmenar Viejo, le solicitamos, como Presidenta de la Comunidad de Madrid, que proceda a la reapertura inmediata del Servicio de Urgencias de Atención Primaria de Colmenar Viejo, servicio básico e imprescindible para garantizar la salud, y por tanto la vida, de todos los colmenareños.

Atentamente: Daniel Borona Colmenarejo.  
Presidente de la Asociación de Vecinos por Colmenar Viejo

ASOCIACIÓN VECINOS POR COLMENAR VIEJO.  
Teléfono: 661002832  
Email: [vecinosporcolmenar@gmail.com](mailto:vecinosporcolmenar@gmail.com)

